

**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

Boletín Informativo Actividades **Semestre** **Enero-Junio 2008**

Proyecto

**“Fortalecimiento de la Sociedad Civil en apoyo a las Instituciones Públicas
para Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas”**

Auspiciado por



IntermonOxfam es la agencia gestora de
Oxfam Internacional en República Dominicana



UNION EUROPEA



PARTICIPACION
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista

Boletín Informativo Actividades
Semestre Enero-Junio 2008

Proyecto

“Fortalecimiento de la Sociedad Civil en apoyo a las Instituciones Públicas
para Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas”

PARTICIPACION CIUDADANA

Movimiento cívico no partidista

Calle Wenceslao Álvarez #8

Zona Universitaria

Santo Domingo, D. N.

República Dominicana

Teléfono (809) 685-6200

Fax (809) 685-6631

Correo electrónico p.ciudadana@codetel.net.do

www.pciudadana.org

Título

**BOLETÍN INFORMATIVO ACTIVIDADES SEMESTRE
ENERO-JUNIO 2008**

Santo Domingo República Dominicana
2008

© Participación Ciudadana

Elaborado por:

Área de Transparencia de la Gestión Pública

Participación Ciudadana

Enero-Junio 2008

Auspiciado por



Información Oxfam es la agencia gestora de
Oxfam Internacional en República Dominicana



UNION EUROPEA

Diagramación:

Soluciones en el Punto, S. A.

Impreso en República Dominicana

Printed in Dominican Republic

"El contenido de la presente publicación es responsabilidad exclusiva de Participación Ciudadana y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea".

Presentación

Esta acción tiene como objetivo primordial continuar fortaleciendo la transparencia en la administración pública, como nivel más cercano a la ciudadanía, la cual impulsamos para mejorar la calidad de los servicios que se presta y de incrementar su eficacia y eficiencia a favor de la ciudadanía.

Hoy día la transparencia en la gestión pública se ha convertido en una herramienta indispensable para evaluar el desempeño y la eficiencia de la administración pública. En vista de la carencia de mecanismos institucionales de transparencia y acceso a la información en las entidades públicas, el ámbito de acción para identificar avances y deficiencias en el aparato estatal es bastante reducido.

La necesidad de obtener información cierta y confiable sobre la gestión de las entidades públicas está enmarcada en una necesidad mayor: la de replantear el rumbo y los objetivos institucionales de dichas instituciones.

Durante este período la temática de la transparencia en el uso de los fondos públicos, cobró relevancia en el país, podemos señalar a manera de ejemplo y tras la virtual reelección del presidente Leonel Fernández, fueron diversas las denuncias sobre el uso de los fondos públicos utilizados en la campaña para favorecer al candidato oficial.

Es por eso que nuestra institución condeno el 12 de marzo¹ los graves hechos comprobados por la periodista Nuria Piera en su reportaje televisivo del 8 de marzo del año en curso², donde quedo evidenciado como distintas instituciones estatales efectúan pagos mensuales a miembros desempleados de los Comités de Base del PLD. Las nóminas que pudieron ser comprobadas suman más de RD\$ 60 millones mensuales.

Los beneficiarios de estos cheques que pudieron ser entrevistados admitieron que no realizan ningún trabajo que justifique el pago. Señalaron que para recibir esos pagos lo único que se requiere es una carta del Comité Intermedio del PLD que le corresponda. Es por ello que resulta inaceptable la explicación de que estas nóminas están justificadas por la realización de trabajos eventuales. Más bien, estos pagos parecen estar dirigidos a asegurar que los miembros de los comités de base se integren a la campaña reeleccionista. Esto es un uso claro e ilícito de los recursos del Estado en beneficio de un partido político. Participación Ciudadana fue testigo directo de lo emitido en el reportaje periodístico.

Un aspecto y característica de este período fue que el país se vio inmerso en un proceso electoral donde la generalidad de los partidos, especialmente los tres considerados mayoritarios, iniciaron la campaña electoral propiamente dicha con mucha anticipación al período indicado en la ley elevando los ya desmesurado costo de la democracia dominicana.

Es por eso que el 11 de marzo del año en curso Participación Ciudadana solicita la realización de una Declaración Jurada Voluntaria de Patrimonio a todos los Candidatos Presidenciales de conformidad con el principio de rendición de cuentas y en interés de contribuir con la transparencia en la gestión pública³.

Para esta acción tomamos como parámetro el principio de buena fe, de respeto a la institucionalidad y transparencia que se presume poseen todos los candidatos en esa contienda, la ciudadanía tiene el derecho de estar debidamente informada y dar seguimiento a la evolución de estos patrimonios, en el transcurso de un eventual ejercicio presidencial, para detectar situaciones de enriquecimiento ilícito originadas en la administración de los recursos públicos.

Esta solicitud fue con el único interés de contribuir con los esfuerzos por hacer más transparente el ejercicio de la actividad política y el financiamiento de las campañas electorales en la República Dominicana.

¹ http://www.pciudadana.com/noticias/03122008_nomina_CB.htm

² Ver reportaje <http://www.nuria.com.do/casos.php> Nóminas CB, un Desvío de los Fondos Públicos al Servicio del Clientelismo Político

³ http://www.pciudadana.com/noticias/03112008_declaracion_jurada.htm

El 27 de marzo del año en curso Participación Ciudadana Exhorta a los Partidos Políticos a cumplir con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, Publicando la Identidad de los Contribuyentes, Origen y Destino de los Fondos y su Manejo⁴ esto lo realizamos porque nuestros ejercicios de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, evidencian que ninguna de las organizaciones políticas están acatando los postulados y directrices que garantizan el cumplimiento de la referida norma.

Es por ello también que solicitamos el viernes 14 de marzo, vía comunicaciones, a las 24 organizaciones políticas que competieron en las elecciones de mayo próximo, como instancias obligadas y sujetas a la competencia de la Ley General de Libre acceso a la Información Pública, a que cumplan con la misma y que hagan de público conocimiento, toda la información referida a sus ingresos y gastos de campaña, contribuyendo con esto al desarrollo y consolidación de nuestra democracia y al fortalecimiento del sistema de partidos políticos en la República Dominicana.

En el entendido de las tantas denuncias por diferentes medios sobre mal uso de los fondos públicos, el 7 mayo realizamos 34 solicitudes de información sobre las ejecuciones presupuestarias en el igual número de instituciones públicas, en apego a la ley de Acceso a la Información Pública (200-04) y en el marco de la realización de un observatorio sobre la ejecución presupuestaria de los años 2006, 2007 y primer trimestre 2008.

Equipos de Monitoreo en el Marco de las Tormentas Noel y Olga

En ese sentido, la experiencia piloto de Monitoreo de la Gestión Municipal y la existencia de equipos de monitoreo nos condujo a la realización y diseño de un plan de monitoreo de la Ayuda Humanitaria, después del paso de la tormenta Noel y Olga, por el país y por los daños causado y los efectos dejado en la región sur del país y de manera particular el la Provincia de Barahona, zona de impacto de l proyecto.

En dicho proceso de seguimiento se involucraron las organizaciones comunitarias, así como diversas instituciones, para conformar el equipo de monitoreo, de dicha ayuda, para apoyar la búsqueda de información clave y relevante sobre las ayudas destinadas a la Región Sur, después del paso de las tormentas Noel y Olga, generando así, resultados sobre la gestión de entrega de las ayudas recibidas y nuevos canales de diálogo e interacción entre los actores sociales que integran la comunidad y la opinión pública sobre lo recibido y lo ejecutado, dichos equipo produjeron un informe de monitoreo y recopilaron informaciones valiosas sobre los planes gubernamentales de recuperación.



⁴http://www.pciudadana.com/noticias/03272008_partidos_LGAIP.htm

Participación Ciudadana. Capítulo Dominicano en la República Dominicana de Transparencia Internacional

En este periodo Participación Ciudadana, consolido su condición de Capítulo Nacional en la República Dominicana de Transparencia Internacional, siendo parte de la coalición mundial de la sociedad civil dedicada a la lucha contra la corrupción, que funciona como red y red que aporta su experiencia en métodos y actividades que nos permitirá contar con un amplio cuerpo de expertos internacionales para consultas e intercambio de experiencias, con apoyo técnico altamente calificado a bajo costo.

PC como parte de la red de capítulos nacionales de TI está convencida del gran potencial que encierran el apoyo mutuo y las estrategias compartidas para ofrecer respuestas constructivas a un problema que presenta muchos elementos comunes en la región.

Transparencia Internacional aportará valor añadido a la ejecución del proyecto, porque TI considera que los capítulos nacionales son el pulso de su trabajo en los países. Además de que TI se ha convertido no sólo en un laboratorio de innovación de herramientas y metodologías de control ciudadano de la corrupción, sino también en un referente con una capacidad cada vez mayor de incidencia en áreas que consideramos claves para la gobernabilidad democrática, como son:

- Promover la transparencia en las contrataciones públicas
- Reducir la corrupción en el financiamiento político
- Promover la integridad en el sector privado
- Promover el periodismo de investigación contra la corrupción

Asistencia Legal por el Derecho a la Información Pública en la República Dominicana

El impulso del derecho ciudadano de acceder a las informaciones públicas y el conocimiento en relación a la normativa existen en la Republica Dominicana para garantizar dicho derecho, nos han demandado en la práctica realizar algunas acciones no contempladas en principio, como son las asesorías y Asistencia Legal por el Derecho a la Información Pública en la Republica Dominicana.

En este período citamos el recurso de amparo interpuesto por miembros del equipo de monitoreo del municipio de Monserrate, Distrito Municipal de Tamayo, Prov. Bahoruco contra el sindico de la comunidad por violación a la Ley de

Acceso a la información Pública, obteniendo como resultado un sentencia favorable para los demandantes.

En esta dirección hemos dado pasos concretos y hemos contado con el apoyo de la de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión y Acceso a la Información Pública, para proveer servicios legales gratuitos de calidad a los ciudadanos y ciudadanas, que lo requieran para garantizar su derecho de acceso a la información, en cualquier etapa o fase del proceso, como también ofrecer orientación y asesoría de calidad a la ciudadanía, para garantizar su derecho de acceso a la información y formar a estudiantes de derecho que así lo soliciten como parte de sus prácticas jurídicas en Derecho Administrativo.

Seminario Como fortalecer el Proceso de Presupuestación: Análisis del Marco Legal y los Proceso Participativo

El Seminario Como fortalecer el Proceso de Presupuestación: Análisis del Marco Legal y los Proceso Participativo., Coordinado con el Foro Ciudadano, buscaba dar una visión de conjunto, amplia, multidisciplinaria y sectorial que permita a los/as participantes informarse y capacitarse para poder ejercer su derecho a participar e incidir en el presupuesto, en su formulación, planificación y ejecución.

Se pretendía abrir un espacio que permita a la Sociedad Civil exigir el cumplimiento de los marcos legales sobre el Presupuesto Nacional de la República y demandar una presupuestación orientada a resultados, así como prácticas transparentes de gestión de cara al uso de los recursos públicos del Estado Dominicano.

El objetivo que nos propusimos fue conocer y discutir la nueva normativa en el tema de planificación de la inversión pública y presupuestación enfocadas a mejorar la transparencia fiscal, la participación y la calidad del gasto público. La revisión de estos aspectos, con la participación de expertos nacionales altamente calificados en el tema, buscaba identificar los principales elementos u obstáculos a superar en materia de Presupuesto Público.

Cursos Dirigido a estudiantes de término de Comunicación Social, Contenido y Alcance Ley Acceso Información

Durante los días 25 y 27 de marzo y 2 y 3 de abril del presente año se coordinaron cuatro Talleres sobre la Ley de Libre Acceso a la Información Pública con periodistas y docentes en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra-PCMM con estudiantes del Distrito Nacional

El objetivo principal de los talleres a comunicadores sociales es la concientización sobre el derecho de Acceso a la

Información Pública y motivar a los comunicadores a ejercer la profesión utilizando la Ley 200-04 como herramienta primordial.

Los comunicadores sociales se comprometieron a utilizar la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública como herramienta del periodismo de investigación y poder de esta forma elevar la calidad de las noticias y la conciencia de la población.

Monitoreo a los Resultados Diagnóstico PROMESE

El objetivo básico de este Monitoreo de Seguimiento a las recomendaciones que realizamos a PROMESE es poder identificar y describir la existencia o no de acciones y procesos de cambios encaminados hacia una significativa disminución del riesgo de corrupción en programas de asistencia social, sobre todo en PROMESE. En esta etapa se pretende verificar el nivel de aplicación de las recomendaciones emitidas en el diagnóstico y evaluar el nivel de cumplimiento por parte de las instituciones públicas.

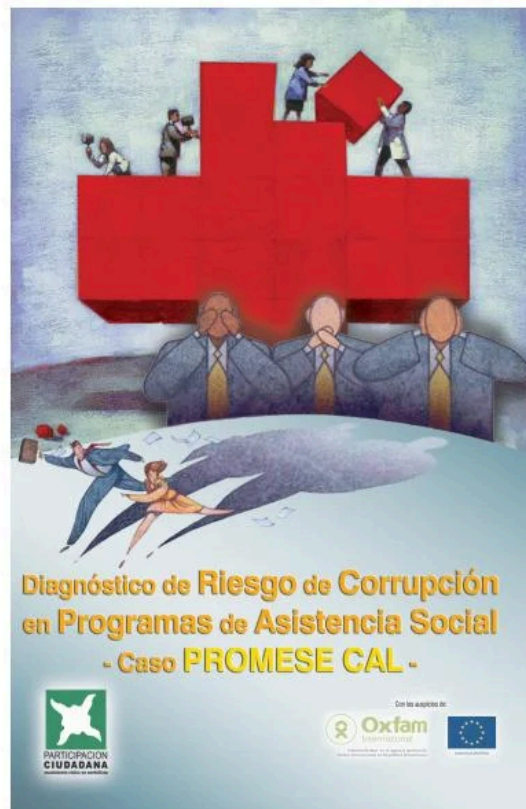
Los parámetros a seguir en **PROMESE** son las recomendaciones emitidas en el Diagnóstico realizado en el 2006. Con el Desayuno Escolar y el Plan Social, fueron incluidos en este proceso ya todavía no se ha realizado el seguimiento producto de la negativa al acceso a las informaciones

En el período, se está trabajando con dos instituciones, trabajando otra vez con las recomendaciones del Diagnóstico en PROMESE y con las recomendaciones realizadas al Desayuno Escolar y Plan Social acerca de la implementación de la Ley General de Libre Acceso a la información.

No obstante debemos señalar los avances hasta el momento en este proceso, como la elaboración de la metodología del seguimiento se identificó las recomendaciones para seguimiento en PROMESE en el primer y segundo período. Para esto se realizaron las siguientes acciones:

- El Equipo de coordinación del Proyecto seleccionó, en base a criterios técnicos las recomendaciones del Diagnóstico de PROMESE a ser monitoreadas.
- Identificación de cuáles recomendaciones deberán monitorearse en el segundo período.

El segundo paso fue la creación de matrices de seguimiento para el levantamiento de información cualitativa, tomando en consideración los indicadores relativos a las variables de las recomendaciones que se querían medir y comparar.



Inicia Diagnóstico sobre Calidad y Transparencia en la Gestión Pública

Iniciamos el Diagnóstico sobre la Calidad de la Transparencia y de los servicios en los hospitales Darío Contreras y el Hospital Regional Dr. Jaime Mota, ya dimos inicio a los trabajos para lo cual se conformo un Panel de Experto en Salud, para presentarles la metodología y el menú de indicadores que estaremos utilizando y que los mismos pueden ir validado otras fase de la investigación

Se procurará monitorear la calidad de los servicios e inversiones que se producen en los hospitales Darío Contreras (Único hospital especializado en traumatología del país) y el Hospital Regional Dr. Jaime Mota, ubicado en la Provincia de Barahona.

El objetivo de este diagnóstico es contribuir con la transparencia de la gestión pública, a través de la aplicación de herramientas para la rendición de cuenta y el monitoreo ciudadano, que favorezca la acción transparente de los funcionarios públicos y el ejercicio de vigilancia ciudadana.

La propuesta metodológica, contiene las variables e indicadores que serán recogidos en el diagnóstico. Dichas variables e indicadores estarán sustentados en un breve marco teórico que nos permitirá ubicar conceptual e ideológicamente el marco en el que se realizará el análisis de la información recogida. Así mismo la metodológica incluirá las técnicas e instrumentos con los cuales se levantarán las informaciones y el plan de trabajo.

Contaremos con un informe técnico- narrativo, así como un conjunto recomendaciones, debidamente argumentadas que contribuyan a mejorar la calidad y transparencia de los servicios públicos objeto del estudio.

Diseño y seguimiento a las informaciones que se producen a través de la implementación del gobierno electrónico

En este periodo fue elaborado un Ranking de Transparencia de las paginas Web de las instituciones públicas, como parte del monitoreo de Seguimiento a la Implementación del Gobierno electrónico en la República Dominicana, que nos servirá como instrumento de medición para los próximos ejercicios de monitoreo que estaremos realizando. .

El objetivo de este seguimiento es verificar y evaluar el alcance del gobierno electrónico, su efectividad, su funcionalidad, y el nivel de utilidad para la ciudadanía.

Además identificar la calidad y contenido de las páginas Web estatales para comprobar si responden a lo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y las normas internacionales.

En este renglón se hacen recomendaciones respecto a este proceso, las cuales están enmarcadas en dos direcciones, una primera parte referida a los elementos que debe tomar en cuenta el Estado dominicano, a los fines de mejorar el curso y desarrollo de ese proyecto de impulso del gobierno electrónico y lograra impulsar la Ley General de Libre Acceso a las Informaciones Públicas.

Cursos-talleres sobre la administración pública y la participación ciudadana

El interés de estos cursos era la realización de uno por provincia, a través de los cuales los y las participantes conocerán la estructura de la administración pública y los diferentes rangos de las instancias estatales. Podrán identificar las oficinas descentralizadas, el papel de las regionales de las diferentes secretarías y opinarán sobre la burocracia gubernamental y su rol en el desarrollo del país.

En fecha 26 de marzo del año en curso, se realizó un taller con facilitadores de PC sobre Estructura y Funcionamiento de la Administración Pública, a los fines de fortalecerlos y capacitarlos sobre el tema, en miras de la implementación de una jornada de talleres sobre el tema en los lugares descritos a continuación.

Se han impartido 9 talleres en Boca Chica, Barahona, Cabral, Polo, Bani, Monte Plata, Cotui, Montecristi y Navarrete sobre **Estructura Funcionamiento de la Administración Pública y la participación ciudadana.**

Los talleres realizados por provincia y participantes, se describe a continuación:

Lugar	Cantidad de asistentes	Asistentes por sexo
Boca Chica	35	Femenina 33 Masculinos 2
Navarrete	23	Femeninas 5 Masculinos 18
Barahona	39	Femeninas 15 Masculinos 24
Cabral	33	Femeninas 8 Masculinos 24
Cotui	40	Femeninas 1 Masculinos 21
Polo	26	Femeninas 10 Masculinos 16
Montecristi	22	Femeninas 16 Masculinos 06
Monte Plata	21	Femeninas 11 Masculinos 10
Bani	19	Femeninas 11 Masculinos 8

Guía El Presupuesto del Estado. ¿Cómo se Administra Nuestro Chelito?

En el marco de un acuerdo de colaboración con el Centro de Estudio Padre Juan Montalvo, se elaboró, diseñó e imprimió la Guía de Presupuesto, en un lenguaje popular sobre el presupuesto del Estado.

La misma se hizo pública durante el Seminario: “Cómo fortalecer el proceso de Presupuestación: análisis del marco legal y los procesos participativos” el pasado 11 de julio de 2008 y se divulgó y distribuyó entre las organizaciones beneficiaria directa e indirecta del proyecto, con esta publicación, se pone a disposición de la ciudadanía los resultados de cómo se administran nuestros chelitos.



El interés de este material didáctico es facilitar a las organizaciones sociales las herramientas necesarias para conocer el ciclo presupuestario, el rol de cada una de las instituciones del Estado en su formulación, planificación o ejecución, es una acción de vital importancia para ponencia la incidencia.

Informe Monitoreo Fondos Senatoriales

El 29 de enero del 2008 presentamos a la ciudadanía un informe sobre las asignaciones de fondos a las Oficinas Senatoriales, está basado en informaciones solicitadas por nuestra institución al Senado de la República, vía la Oficina de Acceso a la Información (OAI), del Senado, durante el periodo agosto/septiembre 2007.

El objetivo del monitoreo fue identificar los detalles de los **gastos y uso de los fondos, la legalidad de la base que lo sustenta y la transparencia de la rendición de cuentas de dichas ejecuciones.**

Los resultados del ejercicio de monitoreo que hemos realizado revela el limitado y restringido acceso a las informaciones públicas, relacionadas con la asignación y ejecución de dichos fondos. Las informaciones requeridas por nuestra institución, tanto a los senadores de manera individual, como a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública del Senado, tuvieron un bajo porcentaje de respuestas de calidad y cantidad, conforme a lo solicitado.

Un aspecto importante que debemos resaltar es que se evidencia en términos generales un uso inadecuado de los fondos asignados a las oficinas senatoriales, porque los mismos en nada fortalecen las funciones de legislar, fiscalizar y

representar, asignadas por la Constitución al Senado de la República.

Fueron sometidas 31 solicitudes a los Senadores, de las cuales se recibieron 18 respuestas, distribuidas en el orden siguiente: 13 vía OAI, de las cuales solo dos fueron recibidas dentro del plazo establecido por la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04) y once fuera del plazo. Las otras cinco respuestas fueron enviadas vía Senadores, y de ellas solo una fue entregada dentro del plazo. En definitiva, de las 18 solicitudes respondidas, apenas tres tuvieron lugar dentro del plazo definido por la Ley. Pero lo más destacado es que 14 solicitudes quedaron sin responder, lo que constituye una negativa de información, de acuerdo a lo establecido por ley.

En cuanto al cumplimiento de las respuestas se recibieron, dos (2) completas, quince (15) incompletas, una que no aplica por haber sido enviada antes del proceso de solicitud y catorce (14) negativas de información.

Entendemos importante señalar el presente informe no implica una valoración de la veracidad o calidad de las informaciones remitidas a nuestra institución por parte de los Senadores, más bien, una visión en cuanto al cumplimiento de la ley y el volumen de respuesta a la solicitud realizada.

Publicación del Documento Popular: Inventario de Rendición de Cuentas

El documento Popular sobre la normativa referente a la Rendición de Cuentas, se elaboro, publico, divulgo y distribuyo entre las organizaciones beneficiaria directa e indirecta del proyecto, con esta publicación, se pone a disposición de la ciudadanía los resultados del Inventario Sobre los Mecanismos Legales que Prevén la Rendición de Cuentas en la República Dominicana, en el que presentamos, las disposiciones jurídico-legales que existen en el país, acerca de la rendición de cuentas, incorporando no solo los elementos que establecen la Constitución y las leyes, sino también los decretos, reglamentos, resoluciones, ordenanzas, oficios y jurisprudencias.

El interés de este material didáctico es facilitar a las organizaciones sociales las herramientas necesarias para prevenir la corrupción, es una acción de vital importancia en la ejecución de cualquier estrategia de lucha contra este flagelo.

Entre los temas tocados en el Documento Popular se encuentran los siguientes:

- La Corrupción como Problema Social en República Dominicana
- Causas Generadoras de la Corrupción en República Dominicana
- Efectos y Consecuencias de la Corrupción en República Dominicana
- Mecanismos y disposiciones Jurídico-Legales que Prevén la Transparencia y la Rendición de Cuentas.
- Mecanismos y Disposiciones Jurídico-Legales de carácter nacional

- Mecanismos y disposiciones Jurídico-Legales de Carácter Internacional

Así también se presentan algunas conceptualizaciones como:

- Rendición de Cuentas
- Corrupción
- Corrupción Activa
- Corrupción Pasiva
- Corrupción en la Administración Pública
- Administración Pública
- Servidor Público
- La Moral
- La Ética



**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

C/ Wenceslao Álvarez No. 8, zona universitaria

Teléfono: 809-685-6200

Fax: 809-685-6631

E-mail: p.ciudadana@codetel.net.do

www.pciudadana.org

Auspiciado por



Oxfam
International

IntermonOxfam es la agencia gestora de
Oxfam Internacional en República Dominicana



UNION EUROPEA

Boletín Informativo Actividades **Semestre** **Enero-Junio 2008**



PARTICIPACION
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista

C/ Wenceslao Álvarez No. 8, zona universitaria

Teléfono: 809-685-6200

Fax: 809-685-6631

E-mail: p.ciudadana@codetel.net.do

www.pciudadana.org

Auspiciado por



IntermonOxfam es la agencia gestora de
Oxfam Internacional en República Dominicana



UNION EUROPEA